

INFORME DE SEGUIMIENTO DE NO CONFORMIDADES

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	No(s). DE SOLICITUD:	TIPO(S) DE AUDITORÍA:
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TECOMATLÁN	SCSGC 09046	Renovación de la Certificación y Actualización

NORMA(S) DE REFERENCIA:	FECHA(S) DE AUDITORÍA:
NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	18 y 19 de Abril

SEGUIMIENTO A NO CONFORMIDAD(ES):

La organización envío la atención a las no conformidades el día 4 de mayo 2018. Fueron revisadas, observándose la necesidad de realizar correcciones.

31 de Mayo la Organización envía los ajustes solicitados y le es requerido el envío del resto de evidencia para la atención de la no conformidad mayor.

19 de Junio la organización envía la evidencia de implementación de las acciones correctivas

No Conformidad 1

(1) Descripción del incumplimiento:

No.	CLASIFICACIÓN DE LA NC (NCM Mayor NCm Menor)	NO CONFORMIDAD(ES)				
1	NM	Descripción de la No Conformidad: Durante la auditoría no fue logrado evidenciar como se consideraron las cuestiones internas y externas en la determinación de riesgos y oportunidades, así como la planificación de acciones para abordar las oportunidades.				
Criterio de auditoría: 6.1 de la norma de referencia						

(2) Análisis de causa(s):

Desconocimiento en el uso y manejo de la Norma ISO 9001:2015 para determinar las cuestiones externas e internas, abordar riesgos y oportunidades, así como establecer la comunicación que debe de existir en el SGC.

(3) Acción(es) de corrección:

No fueron documentadas correcciones.

(4) Acción(es) correctiva(s):



INFORME DE SEGUIMIENTO DE NO CONFORMIDADES

Acciones	Responsable	Fecha programada	
Curso sobre Interpretación de la Norma ISO 9001:2015	Coordinadora de calidad	21/04/18	
Determinación de cuestiones externas e internas por proceso estratégico , para atender el punto 4.1 de la Norma ISO 9001:2015		23/04/2018- 24/04/18	
Determinación de riesgos y oportunidades, para atender el punto 6.1 de la Norma ISO 9001:2015	Comité del SGC	25/04/2018- 29/05/18	
Determinación de acciones para abordar las oportunidades y los riesgos, para atender el punto 6.1 de la Norma ISO 9001:2015	Comité del SGC	25/04/2018- 29/05/18	

(5) Análisis y conclusión por parte del Auditor líder:

La causa identificada por la organización se encuentra acorde con la no conformidad, así como las acciones propuestas, con base en lo anterior se considera como atendido el incumplimiento al requisito inconformado.

Se anexa evidencia de implementación de las acciones.

No conformidad 2.

(1) Descripción del incumplimiento:

CLASIFICACIÓN DE LA NC No. (NCM Mayor NCm Menor)		NO CONFORMIDAD(ES)
2	NCm	Descripción de la No Conformidad: La organización no cuenta con datos para analizar y evaluar la eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades.
Criterio de auditoría: 9.1.3 de la norma de referencia		Evidencia que soporte la no conformidad: La organización no cuenta con datos de seguimiento y medición sobre la eficacia de las acciones para abordar riesgos plasmados en el Anexo 10 Tabla para entender los riesgos y oportunidades ITT-CA-MC-001-A10

(2) Análisis de causa(s):

ANALISIS DE DATOS:

Técnica estadística utilizada: Diagrama de Ishikawa y grafica de Pareto.

Causa raiz identificada No se tienen definidos los métodos para para evaluar los riesgos y oportunidades

(3) Acción(es) de corrección:

No fueron documentadas correcciones.

(4) Acción(es) correctiva(s):

PLAN:

Acciones	Responsable	Fecha programada
Determinar las oportunidades	Comité del SGC	25/04/18- 29/05/18
Agregar el anexo 13 referente a las oportunidades	Comité del SGC	25/04/18- 29/05/18
Determinar los métodos de evaluación de los riesgos y de las oportunidades	Coordinadora de calidad y controlador de documentos	25/04/18- 29/05/18

INFORME DE SEGUIMIENTO DE NO CONFORMIDADES



(5) Análisis y conclusión por parte del Auditor líg	ide	lí	. 1	OI	to	li	10	A	1	el	d	e	ari	D	pol	sión	conclu	y	is	Anális	(5)
---	-----	----	-----	----	----	----	----	---	---	----	---	---	-----	---	-----	------	--------	---	----	--------	-----

La causa identificada por la organización se encuentra acorde con la no conformidad, así como las acciones propuestas, con base en lo anterior se considera como atendido el incumplimiento al requisito inconformado.

RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR *.

En función de los plazos establecidos por el IMNC para ingresar el plan de acciones para dar atención a la(s) No conformidad(es) (Mayores o menores), el plan de acciones correctivas y las evidencias de su implementación en el SGC (Sólo para NCM), el auditor líder presenta la siguiente recomendación:

Realizar auditoría de Etapa 2	Renovar la certificación
(Sólo para procesos de certificación inicial) Otorgar la certificación (Sólo para auditoría de certificación inicial)	(Sólo para auditorías de <i>renovación</i>) Restaurar la certificación (Sólo para auditorías de <i>renovación</i> , o por retiro de
Negar la certificación (Sólo para auditoría de certificación inicial)	la suspensión) Ampliar el alcance de la certificación. (Aplica sólo en auditorías de vigilancia, o renovación, o auditorías especiales, con base a la
Mantener la certificación. (Sólo para auditorías de <i>vigilancia</i>)	solicitud presentada por la organización) Reducir el alcance de la certificación. (Aplica en auditorías de vigilancia, o renovación, o auditorías especiales, con base a la solicitud
Suspender la certificación (Sólo para auditorías de vigilancia)	presentada por la organización) Aceptar la Transferencia de la certificación (Sólo para auditorías de <i>transferencia</i>)
 ENDERGO ENDERGO EN TRANSPORTE	

^{*} Nota importante: La decisión final sobre la certificación, es tomada por el Comité de Dictaminación del IMNC.

AUDITOR LÍDER	RECIBÍ DE CONFORMIDAD REPRESENTANTE DEL CLIENTE	FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE INFORME
María Elide SILVA SÁNCHEZ	Lic. Olivia Moreno Jiménez	29 de Junio 2018